



La Gobernación y Procultura

Señor Director:

Respecto de una nota publicada ayer en este medio, me permito aclarar lo siguiente:

1) El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago es víctima y querellante en la causa Procultura por apropiación indebida de fondos del programa de Prevención del Suicidio "Quédate".

2) El programa "Quédate" fue aprobado por la unanimidad del Consejo Regional y tomado de razón por la Contraloría General de la República. Durante su ejecución fue sometido a una auditoría de expertos de Chile Vamos, a solicitud de su bancada de cores, sin encontrarse reparo alguno.

3) El programa se ejecutó con rendiciones mensuales en regla durante 11 meses, en los cuales se atendió y orientó a 11.268 personas, capacitó a 4.037, se instalaron dos centros centinelas en hospitales públicos de la región con cuatro psicólogos cada uno, se realizaron 18 círculos de apoyo a pares, entre otros.

4) Apenas se detecta el primer incumplimiento por parte de Procultura en noviembre de 2023, se terminó el convenio, se cobraron las pólizas de seguro exigidas, se presentaron querellas civiles y penales contra la fundación, y se retomó el 60% no ejecutado del programa con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

MANUEL GALLARDO SOTO

Gobernador (s) de Santiago